

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA GARCIA  
ROMERO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de Marzo del 2019 a las 19h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Isidro Ayora entre 18 de Noviembre y Bolívar del cantón Espiándola, se encuentra presente la Sra. Norma Beatriz Romero Ordoñez propietaria de 200 acciones y el Ing. Álvaro García quien representa 200 acciones completando el capital pagado de la compañía y deciden continuar la junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Constructora García Romero Cia. Ltda. De conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la ley de compañías con el fin de tratar los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
2. Aprobación del balance del ejercicio fiscal 2018.

Sra. Norma Romero, y el Ing. Alvaro Garcia como secretario, para que se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete de Reglamentos sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse.

Toma la palabra el gerente quien procede a dar lectura a los informes de la administración así como el balance y estados financieros y resuelve lo siguiente:

- Aprobar el informe Gerencial correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- Aprobar el balance General y el Estado de Perdidas y Ganancia de la constructora correspondiente al periodo 2018.

No habiendo otro asunto que traten esta sesión el Presidente declara concluida la junta las veintiún horas.

**Norma Romero**

**PRESIDENTA DE JUNTA**